Convocatoria ingreso CIC - Fortalecimiento en I+D+i 2020

Completar este formulario por cada ingreso requerido en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.

Datos de la Institución

Denominación completa:	Universidad Tecnológica Nacional	**Sigla**	UTN
Domicilio	Sarmiento 440	**Localidad**	CABA
Código postal	9120	**Provincia**	CABA
Teléfono	1153715601	**Mail**	hleone@utn.edu.ar

Tipo de Institución solicitante

Universidad Pública

Justificación para su incorporación: Explicar la estrategia institucional para fortalecer o instalar capacidades de I+D y el resultado esperado de esta incorpación. Si el requerimiento no se enmarca en los Convenios CIT o UE, explicar las razones de la apertura de la nueva línea.

El requerimiento se enmarca en la Política de la UTN y las líneas de investigación de la FRCH. En la FRCH la reciente creación del grupo de investigación de Gestión, Desarrollo Territorial y Ambiente (GesDTA) busca consolidar capacidades de análisis del desarrollo territorial y la gobernanza ambiental, complementar de manera transversal a los grupos existentes y acompañar y estimular las vocaciones científicas en las carreras de Licenciatura en Organización Industrial y Maestría en Desarrollo Territorial en la regional. Sus líneas de investigación responden a la necesidad de políticas de desarrollo alternativas en la Patagonia central dada la crisis de los modelos productivos establecidos. Se están investigando las relaciones entre distintas actividades socioproductivas desde una perspectiva ambiental para propender al desarrollo sustentable, los patrones espaciales de provisión y demanda de bienes y servicios ecosistémicos, su organización en el contexto urbano, el potencial de los residuos urbanos e industriales para sustentar emprendimientos de economía circular y economía social. La incorporación de un perfil en Ciencias Sociales permitirá articular los aportes de distintas disciplinas con la mirada de los actores que dan forma al territorio entendido como un conjunto de relaciones complejas y elaborar respuestas que tengan en cuenta la especificidad de la región desde una perspectiva situada del conocimiento, integrando a los actores como protagonistas, con sus tensiones y particularidades. De esta manera se potenciará la capacidad de FRCH de responder a necesidades de la sociedad de implementar tecnologías de gestión y diversificación productiva para generar impactos positivos en el desarrollo territorial tanto social como ambientalmente.

Línea de Investigación o Temática de Interés

Indique si se trata de una línea existente en la Institución:	Sí

Título de la Línea de Investigación: Debe coincidir con lo cargado en el formulario electrónico. Ej.: "Desarrollo del movimiento obrero en el siglo XX".

Articulación de actores sociales en procesos de desarrollo territorial en la patagonia central contemporánea.

Breve descripción de la Línea de Investigación:

Las Universidades e Instituciones con las cuales el CONICET comparte acuerdos que dieron origen a Unidades Ejecutoras o CITs deberán contemplar en sus propuestas, al menos parcialmente, las líneas temáticas propuestas.

Los procesos de desarrollo territorial requieren del conocimiento de las condiciones físicas de una región y de un análisis detallado de las modalidades de cooperación y conflicto entre sus actores. Se busca comprender los procesos de cambio social, el análisis de políticas públicas y su adecuación a las realidades socio territoriales mediante procesos participativos y de co-construcción del conocimiento y generar capacidades para una intervención que sea eficaz y legítima en términos de los propios actores.

¿Ya solicitó esta línea de investigación en la Convocatoria del año 2019?	**No**

Perfil del Investigador: Indicar la formación esperada, así como otras competencias necesarias.

Se pretende que responda a la estrategia actual de formación de redes para la formulación de políticas públicas con enfoque territorial; que posea un perfil interdisciplinario verificable en la formación en distintos campos disciplinares; que muestre capacidades en la formación de docentes e investigadores en las áreas de interés; que pueda analizar las estructuras de gobernanza existentes y ofrecer recomendaciones; que sea capaz de generar y analizar datos primarios y secundarios, las realidades socioterritoriales en la Patagonia central, las formas plurales de organización y participación ciudadana. Capaz de relevar iniciativas que surjan desde el Estado, del sector privado, la sociedad civil, la ciudadanía o los movimientos sociales.

Categoría	Inv. Asistente

Gran Área del Conocimiento	KS - Ciencias sociales y humanidades	
Unidad de Investigación (en la que se incoporaría)		
* Tipo de Lugar de Trabajo		Universidad Pública
* Unidad Ejecutora CONICET (Solo válido si se elige "Unidad Ejecutora CONICET" en * Tipo de		
* Descripcion del Nivel de LT 1		Universidad Tecnológica Nacional
* Descripcion del Nivel de LT 2		Facultad Regional Chubut
*Descripcion del Nivel de LT 3		Grupo de Investigación en Gestión, Desarrollo Territorial y Ambiente (GesDTA)
* Dirección postal	* Dirección:	Av. del Trabajo 1536
	* Código Postal:	9120
	* Mail:	gesdta@gmail.com
	* Loc. / Pcia:	Puerto Madryn/ Chubut
	* Teléfono	0280 445-4345

Recursos destinados por la Institución para los investigadores que se incorporen con esta modalidad:

Económicos: Subsidios o financiamientos destinados a cubrir los gastos específicos que demanden las actividades propuestas (bienes de consumo, difusión de resultados, pasajes, viáticos, entre otros).

El GesDTA es un grupo Facultad de reciente formación (inicio en mayo de 2019), pero ya cuenta con dos proyectos de investigación homologados y actualmente en ejecución. Las actividades en marcha relacionadas con la línea propuesta y aquellas con las que se espera que contribuya el/la investigador/a que se incorpore se financian mediante el PID-UTN7665 Análisis de compromisos y sinergias para la evaluación de servicios ecosistémicos en sistemas socio-ecológicos patagónicos y el PDTSO Alternativas para el desarrollo productivo en el marco de una economía circular y considerando cambios en la demanda de servicios ecosistémicos en la Comarca VIRCH-Valdés. Adicionalmente se planea que el/ la investigador/a ingresante gestione financiación específica para su línea de trabajo para complementar los recursos disponibles. A partir de los dos años de funcionamiento, el grupo puede solicitar al pase a Grupo UTN y desde Rectorado se le asigna un presupuesto para funcionamiento.

Humanos: No se prevé un número mínimo o máximo de integrantes ni hay restricciones respecto del tamaño de los grupos. Esto dependerá de los objetivos y actividades propuestas.

El GesDTA está integrado por doce docentes-investigadores de los cuales solo uno cuenta con dedicación exclusiva (el resto posee dedicación simple), una becaria doctoral, y siete becarios alumnos (SAE). El Grupo está vinculado con varios grupos externos a la UTN, con proyectos de desarrollo conjunto con la UNPSJB y el IPEEC-CONICET. La Facultad Regional Chubut ha generado vínculos para desarrollar actividades de investigación, extensión, vinculación tecnológica y forma parte como miembro fundador de la Asociación Parque Tecnológico de Puerto Madryn, entre otras. Estas actividades de producción de conocimiento y de relaciones permitieron posicionar a la Facultad en el

Equipamiento y estructura edilicia disponible:

La FRCh tiene espacio de oficina, aulas y sala de reuniones, servicio de internet y logística para reuniones, incluyendo sala de video conferencias. Se dispone del equipamiento básico necesario para las tareas de gabinete relacionadas al procesamiento de datos.

Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore:

Se incorporará al plantel docente de Posgrado de la Facultad Regioal Chubut.

Facilidades de vivienda para quienes se relocalicen:

No hay disponibles
Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores

Datos de Persona de Contacto para consultas sobre el perfil	
Apellido y Nombre:	Raynoldi, Santiago
Mail:	scyt@frch.utn.edu.ar
Calle:	Av. del Trabajo 1536
Teléfono:	0280 445-4345
Horario de atención	9:00 - 18:00 hrs
Firma y aclaración de la máxima autoridad:	Ing. Héctor Eduardo Aiassa RECTOR
Lugar y fecha:	Buenos Aires, 26 de mayo de 2020